



I *ARTÍCULOS*

DETERMINANTES DE LA PROBABILIDAD DE UTILIZAR SERVICIO DOMÉSTICO EN COLOMBIA

Este trabajo intenta, en general, explicar la reducción del porcentaje de personas que se dedican al servicio doméstico y el comportamiento del porcentaje de hogares que contratan personal para realizar estos oficios; en particular, se busca identificar los determinantes teóricos de la probabilidad de que un hogar utilice servicio doméstico con base en información de la encuesta nacional de hogares.

*Por: Luis Eduardo Arango
Carlos Esteban Posada**

“**S**ervicio doméstico” es una denominación utilizada en Colombia para aquellas personas que realizan labores de aseo, cocina, lavado, planchado, cuidado de niños, vigilancia interna y otras tareas del hogar a una o varias personas naturales, en forma directa y a cambio de una remuneración¹. Los hechos que dieron lugar a esta investigación son la caída en el porcentaje de hogares que

cuentan con la labor de trabajadores (fundamentalmente mujeres) del servicio doméstico y la reducción en la proporción de las personas que se dedican a esta actividad en la población económicamente activa (PEA) entre 1984 y 2000, según la encuesta nacional de hogares (ENH), del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (gráficos 1 y 2).

* Unidad de investigaciones económicas de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Las opiniones contenidas en este documento son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen al Banco de la República ni a sus directivas. Alejandro Charry y Lina Marcela Cardona desarrollaron una excelente labor como asistentes de investigación. Se agradecen los comentarios de Alejandro Charry, Luz Adriana Flórez, Rocío Ribero y de los asistentes a las sesiones correspondientes de la Reunión de la Sociedad Econométrica Latinoamericana (Lames) 2004, julio 28-30, Santiago, Chile, y de la IX Reunión de *Latin American and Caribbean Economic Association* (Lacea) 2004, noviembre 4-6, San José, Costa Rica.

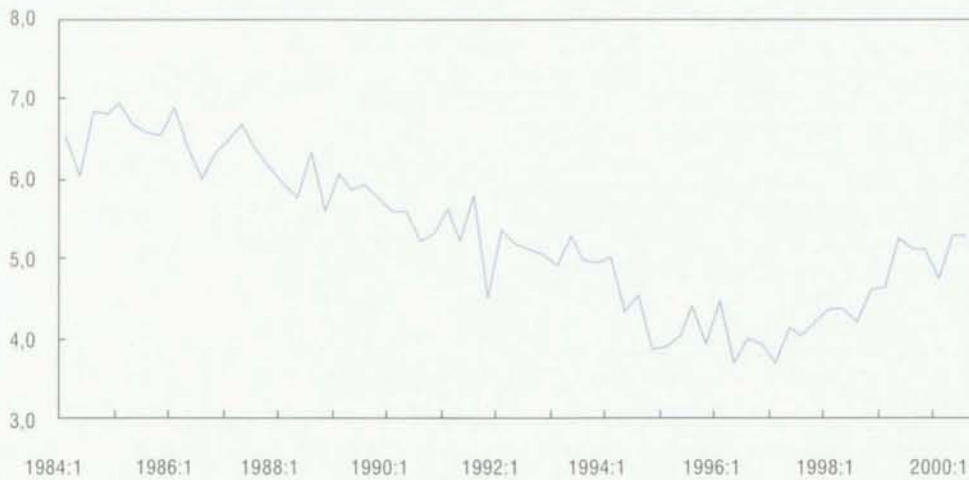
¹ No son considerados trabajadores domésticos aquellas personas que ejecutan estas actividades dentro de una empresa, club social o establecimiento comercial, colegios, conjuntos residenciales, iglesias y, en general, donde se realice una explotación económica. El Anexo contiene algunos elementos de carácter legal relacionados con la contratación del servicio doméstico en Colombia.

Gráfico 1
Proporción de hogares que usan servicio doméstico
 (Porcentaje)



Fuente: Cálculos de los autores con base en ENH-DANE.

Gráfico 2
Proporción de personas dedicadas al servicio doméstico en la población ocupada
 (Porcentaje)



Fuente: Cálculos de los autores con base en ENH-DANE.

Este trabajo intenta, en general, explicar la reducción del porcentaje de personas que se dedican a esta labor y el comportamiento del porcentaje de hogares que contratan personal para realizar oficios domésticos; en particular, se busca identificar los determinantes teóricos de la probabilidad de que un hogar utilice servicio doméstico con base en información de la ENH.

Para entender el nivel de contratación de servicio doméstico en los hogares se requiere la consideración de aspectos relativos no sólo a la demanda sino también a la oferta, ya que un hogar puede cumplir con varias condiciones para aspirar a tener servicio doméstico pero, aun así, podría no tenerlo.

En tal sentido, este artículo, al presentar un modelo econométrico para estimar la probabilidad de que un hogar cuente con servicio doméstico, considera ambos aspectos: oferta, en la medida en que utiliza una variable de remuneración por proveer dicho servicio², y demanda, en la medida en que utiliza los ingresos salariales y los no salariales del jefe del hogar.

El modelo utilizado para estimar la probabilidad de contar con servicio domésti-

co difiere del modelo típico de demanda por servicios laborales de una firma, el cual se basa en el criterio de la productividad marginal, cuyo valor, en el punto de máximo beneficio, se iguala al salario del trabajador. La distinción fundamental es que nuestro modelo contiene otros aspectos que se relacionan con el costo de oportunidad del empleador y podría, en consecuencia, servir para explicar los determinantes de que una empresa (el hogar) tome la decisión de contratar servicios con un proveedor externo (un caso de *outsourcing*) en lugar de utilizar su propio recurso humano.

Una de las mayores dificultades encontradas para iniciar esta investigación consistió en la escasez de literatura académica sobre este tema. Un documento sobre un tema parcialmente relacionado con el nuestro, el de la determinación del salario de las empleadas domésticas "internas" en Santiago de Chile (Paredes y Bronfman, 2003), revisa la poca literatura disponible y hace evidente dicha escasez a pesar de la importancia que tiene (al menos en términos relativos) tal modalidad de trabajo en el mercado laboral femenino en los países en desarrollo³. En vista de tal escasez, nuestro modelo teórico se basa en reflexiones propias a partir de aquella par-

² Suponemos que la remuneración del servicio doméstico está, en lo fundamental, determinada por factores de oferta como, por ejemplo, el costo de oportunidad de trabajar en otras actividades, etc.

³ Véase también Colectivo Ióe (2001) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, en el que se hace una descripción sobre el tema de servicio doméstico tomado desde la perspectiva de la inmigración. Sin embargo, tal documento no se apoya en argumentos económicos para realizar dicha descripción. Otros trabajos analizan el asunto desde el punto de vista del género, la solidaridad y la estigmatización de la ocupación (Meagher, 1997, 2000) pero, de nuevo, carecen de argumentos económicos para explicar la existencia del servicio doméstico y su evolución. Urdinola (1998) intenta una valoración de la producción doméstica para Colombia. Lord (2002, capítulo 8) trata temas bastante relacionados como el de la producción en el hogar.

te de la teoría microeconómica que corresponde a las conveniencias de contratar una persona para desempeñar un cargo específico y a la conveniencia de trabajar, desde el punto de vista del oferente.

Además de la presente introducción, este documento tiene cuatro secciones principales. La sección primera presenta el modelo teórico. La segunda incluye las explicaciones del modelo empírico y del ejercicio econométrico, las variables utilizadas y las estimaciones. La tercera se dedica a los pronósticos. La cuarta hace un breve resumen e incluye algunas conclusiones. En el Anexo se expone la reglamentación de importantes derechos y obligaciones asociados a la contratación de trabajadores domésticos, a fin de ofrecer una mayor información sobre este tipo de trabajo en Colombia.

I. EL MODELO TEÓRICO

Nuestro punto de partida es la consideración del bienestar del hogar. Suponemos la existencia de un hogar típico integrado exclusivamente por el núcleo familiar (padre, madre e hijos) en el cual las decisiones se toman por un agente representativo. El objetivo del agente representativo es maximizar el bienestar del hogar típico, que depende, por hipótesis, de dos argumentos, consumo y tiempo de descanso (incluyendo tiempo para actividades de estudio y recreación)⁴.

Sea, entonces, Z la función de utilidad, y sean C y L sus dos argumentos: consumo total y tiempo total de ocio de la familia, de manera que $Z = Z(C, L)$. Suponemos que la función de utilidad adopta la forma:

$$(1) \quad Z = \gamma \ln C + (1 - \gamma) \ln L \quad 0 < \gamma < 1$$

A su vez, el consumo se realiza sobre dos tipos de bienes no durables que son sustituibles entre sí (véase Gronau, 1977): el de bienes adquiribles en el mercado, C_M , a cambio de dinero, y el bien producido en el hogar mediante trabajo doméstico, C_D . Es decir:

$$(2) \quad C = C_M^\alpha C_D^{1-\alpha}$$

Se supone que el bien de consumo producido con trabajo doméstico utiliza como insumo tanto el tiempo del agente, T_{DA} , como el de la persona que se encarga del servicio doméstico, T_{DE} , de la siguiente manera:

$$(3) \quad C_D = T_{DA}^\beta T_{DE}^{1-\beta}$$

La función de utilidad se maximiza con sujeción a dos restricciones: la restricción presupuestal para la adquisición del bien mercantil y el pago del servicio doméstico y la restricción de tiempo total (T) que hay que asignar a usos alternativos: trabajo en casa (T_{DA}), trabajo mercantil (b) y ocio (l). Dichas funciones son, en su orden:

⁴ También denominado ocio, según la tradición de los economistas. Una versión alterna del modelo podría diferenciar agentes (jefes, personas inactivas y desempleadas), por género para controlar por esa variable.

$$(4) \quad P_M C_M + W_D T_{DE} \leq W b + V$$

$$(5) \quad T = T_{DA} + I + b$$

Siendo P_M el precio de los bienes de consumo adquiridos en el mercado, W_D el salario que se paga a la persona que se encarga del servicio doméstico, W el salario que recibe el agente por trabajar en el mercado, y V el ingreso no salarial o la riqueza material del hogar⁵. La optimización convencional genera las siguientes condiciones de primer orden:

$$(6) \quad \gamma \alpha \times (1/C_M) + \lambda P_M = 0$$

$$(7) \quad \gamma \beta (1-\alpha) \times (1/T_{DA}) + \lambda W = 0$$

$$(8) \quad \gamma (1-\alpha) (1-\beta) \times (1/T_{DE}) + \lambda W_D = 0$$

$$(9) \quad (1-\gamma) \times \frac{1}{I} + \lambda W = 0$$

$$(10) \quad P_M C_M + W_D T_{DE} - W(T - T_{DA} - I) - V = 0$$

El proceso algebraico permite obtener la siguiente función de demanda ordinaria de servicio doméstico:

$$(11) \quad T_{DE} = \Psi \left[\frac{T \times W + V}{W_D} \right]$$

siendo:

$$\Psi = \left[\frac{\gamma (1-\alpha) (1-\beta)}{\alpha \gamma + (1-\gamma) + \gamma (1-\alpha) (1-\beta) + \gamma \beta (1-\alpha)} \right]$$

Por tanto, el agente estará dispuesto a demandar servicio doméstico dependiendo de su salario, de los ingresos no laborales y del salario de mercado del servicio doméstico⁶. Así, la demanda de servicio doméstico se incrementará ante aumentos de salario de mercado del representante de la familia con relación al salario del servicio doméstico, y ante aumentos del ingreso no laboral del jefe del hogar o de la riqueza de la familia.

La decisión de tener servicio doméstico (tiempo completo o parcial) es una variable de elección binaria: una familia decide tener servicio doméstico ($T_{DE,i} = 1$) o no ($T_{DE,i} = 0$), dependiendo de si las variables W/W_D y V sobrepasan o no los umbrales $\overline{W/W_D}$ y \overline{V} . Todo esto suponiendo que la decisión no se vea frustrada por restricciones físicas de oferta.

Nótese que la variable $T_{DE,i}$ es observable, pero la probabilidad de tener servicio doméstico, $T_{DE,i}^*$, no lo es. Las combinaciones que pueden dar lugar a una alta probabilidad de tener servicio doméstico son muy numerosas. Por ejemplo, dada la oferta, una alta probabilidad de que un hogar cuente con una persona dedicada al servicio doméstico se presenta cuando: $(W/W_D) > (\overline{W/W_D})$ y $V > \overline{V}$.

Pero la probabilidad de contar con una persona para los oficios domésticos también

⁵ En lo que sigue llamaremos riqueza (o riqueza material) todo aquello que la compone distinto al valor presente de los ingresos laborales.

⁶ Dada la alta homogeneidad de las personas que se dedican a esta ocupación, podríamos pensar en el salario medio de mercado. Esta homogeneidad debe traducirse en una menor varianza del salario medio, hecho que se verifica más adelante.

puede ser alta cuando: $(W/W_D) > (\overline{W/W_D})$ aunque $V < \overline{V}$. Sin embargo, en este trabajo no tenemos información sobre el peso específico que atribuyen los hogares a cada una de estas variables, a la distancia de cada una de ellas en relación con el umbral, ni a la forma (lineal o no) en que dicho peso específico varía con la distancia al umbral.

Por simplicidad, en este trabajo supondremos que hay una combinación lineal de dichas variables $(W/W_D, V; \delta)$, (siendo δ los parámetros del modelo que explica la probabilidad de tener servicio doméstico), que cuando es mayor que una combinación lineal de los umbrales $[(\overline{W/W_D}), \overline{V}; \delta]$ aumenta la probabilidad de que el hogar i -ésimo contrate al menos una persona para los oficios domésticos. Por tanto, la probabilidad de que un hogar i tenga servicio doméstico vendrá dada por:

$$(12) \quad (W_i/W_{Di}, V_i; \delta) > [(\overline{W/W_D}), \overline{V}; \delta] + \varepsilon_i$$

II. MODELO ECONOMETRICO, VARIABLES EXPLICATIVAS Y ESTIMACIONES

Para estimar la probabilidad de que un hogar i tenga servicio doméstico, dadas las variables explicativas $(W_i/W_{Di}, V_i)$, agrupadas de aquí en adelante en la matriz X_i , se necesita una función F tal que:

$$prob(T_{DE,i}=1) = F(X_i\delta)$$

$$prob(T_{DE,i}=0) = 1 - F(X_i\delta)$$

Si ε_i en (12) se distribuye normalmente con media cero y varianza σ_ε^2 , se genera un modelo *probit* para el cual la función F toma la forma de la distribución normal, de manera que la función de distribución es:

$$(13) \quad prob(T_{DE,i}=1) = \Phi(X_i\delta) \\ = \int_{-\infty}^{X_i\delta} \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \exp\left(\frac{-\varepsilon_i^2}{2}\right) d\varepsilon$$

La transformación normal estándar $\Phi(\cdot)$ restringe la probabilidad de tomar valores entre cero y uno. Si se tiene un proceso de muestreo *i.i.d.*, la función de verosimilitud será el producto de las probabilidades correspondientes a cada observación. Si tenemos p observaciones y $T_{DE,i} = 1$ para las primeras q y $T_{DE,i} = 0$ para las últimas $p-q$, la función de verosimilitud estará dada por:

$$(14) \quad L = \prod_{i=1}^q \Phi(X_i\delta) \prod_{i=q+1}^p [1 - \Phi(X_i\delta)]$$

A continuación, se presentan las variables y los resultados del proceso de estimación utilizando el modelo *probit* que se acaba de describir⁷. Las variables utilizadas en el modelo empírico para estimar la probabilidad de que un hogar tenga servicio doméstico son las siguientes: el salario del jefe del

⁷ Teniendo en cuenta lo desproporcionado de la muestra (96% de los hogares sin servicio doméstico), también se hicieron estimaciones *logit* incorporando las correcciones usuales. Sin embargo, los resultados son similares a los aquí presentados.

hogar en relación con el salario promedio del servicio doméstico para cada etapa de la ENH⁸; la riqueza material, la presencia de desempleados en el hogar, la presencia de personas pertenecientes a la población económicamente inactiva, el número de personas que requieren atención y compañía (personas incapacitadas e inválidas, menores de seis años y mayores de 80 años).

El Gráfico 3 contiene las variables explicativas, durante la vigencia de la ENH, utilizadas en el modelo empírico. La primera de ellas, el salario relativo (Gráfico 3), aparece en forma explícita en el modelo de la sección 1. Por lo tanto, las demás variables del modelo empírico deben estar relacionadas, en principio, con el in-

greso no salarial del jefe de hogar (véase ecuación (11) en la sección 2). La riqueza material⁹ (Gráfico 3) y la variable relativa al número de personas que requieren cuidado (Gráfico 3.c) deben, en teoría, aumentar la probabilidad de utilizar servicio doméstico en el hogar.

Una tendencia decreciente, como la que se observa en la proporción de hogares con servicio doméstico, sólo se encuentra en el número de personas en el hogar que requieren cuidado. Esta variable está dominada por la presencia de niños en su primera infancia, de manera que la disminución en el número de niños por hogar, la existencia y funcionamiento de hogares comunitarios para el cuidado de los mismos mientras los padres trabajan,

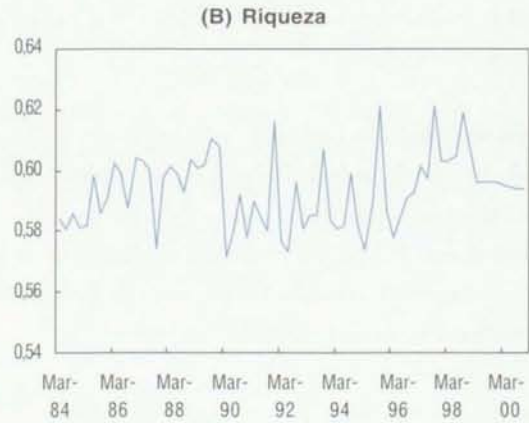
Una tendencia decreciente, como la que se observa en la proporción de hogares con servicio doméstico, sólo se encuentra en el número de personas en el hogar que requieren cuidado. Esta variable está dominada por la presencia de niños en su primera infancia, de manera que la disminución en el número de niños por hogar, la existencia y funcionamiento de hogares comunitarios para el cuidado de los mismos mientras los padres trabajan, y la asistencia temprana de los niños al jardín preescolar, entre otras cosas, han permitido que muchos hogares puedan prescindir del servicio doméstico.

funcionamiento de hogares comunitarios para el cuidado de los mismos mientras

⁸ Se utiliza el salario promedio de las personas dedicadas al servicio doméstico evitando, de esta manera, la realización del ejercicio introduciendo un sesgo de selección, al considerar solamente información de los hogares en los que hay servicio doméstico. El coeficiente de variación del salario monetario del servicio doméstico es pequeño (0.2046), en promedio, comparado con el coeficiente respectivo del salario de los jefes de hogar (4.6208). Otra forma de resolver el problema sería estimando el salario que los jefes de hogar sin servicio doméstico estarían dispuestos a pagar para tener tal servicio. Sin embargo, creemos que la utilización del salario promedio de las personas dedicadas al servicio doméstico constituye una forma adecuada de resolver la dificultad.

⁹ La riqueza (o los ingresos del resto) de la familia afecta la restricción presupuestal e incide, por tanto, en el ingreso no salarial del jefe. Para aproximarnos a una medida de riqueza se construyó una variable *dummy* (que indica, alternativamente, una situación de riqueza o pobreza) teniendo en cuenta las siguientes características: tenencia de vivienda propia, ubicación en estrato medio o superior o ingresos mensuales del hogar superiores a dos millones y medio de pesos (\$2.500.000) a precios de diciembre de 2000. Para familias con alguna de estas características la variable toma el valor de 1; de lo contrario es 0.

Gráfico 3
Variables explicativas



Fuente: Cálculos de los autores con base en ENH-DANE.

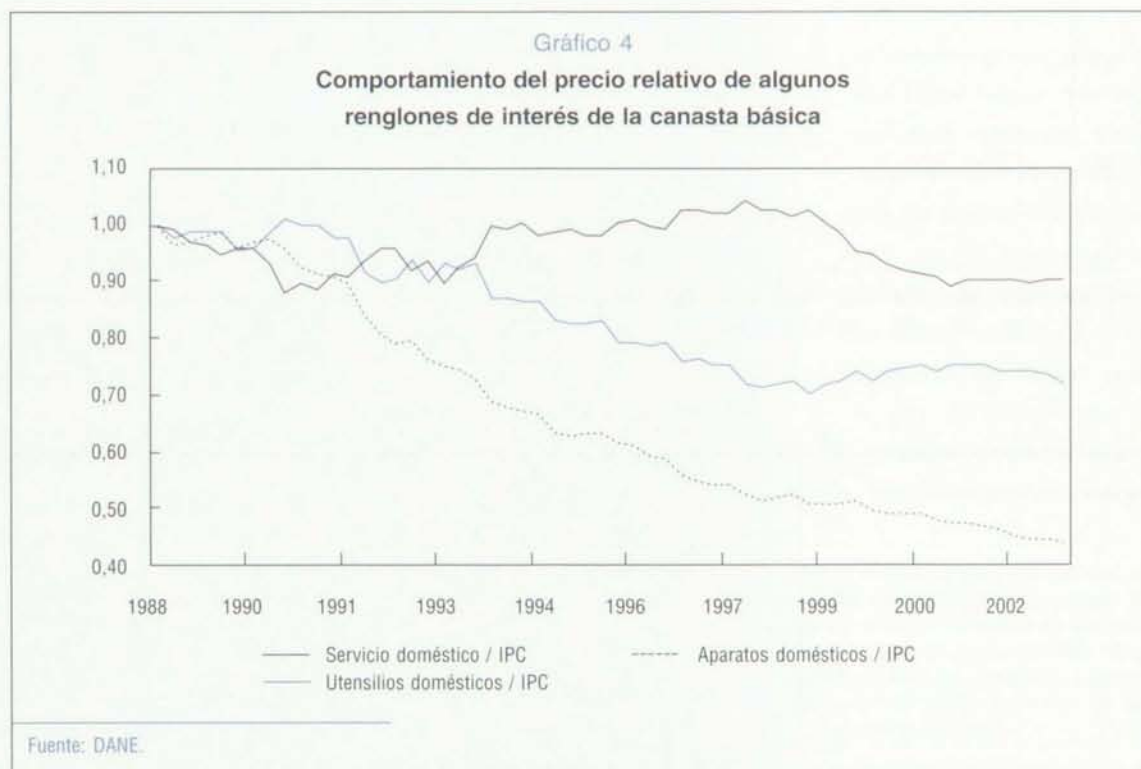
los padres trabajan, y la asistencia temprana de los niños al jardín preescolar, entre otras cosas, han permitido que muchos hogares puedan prescindir del servicio doméstico.

Finalmente, el mayor número de personas desempleadas por hogar (Gráfico 3D) y la mayor presencia de personas económicamente inactivas¹⁰ (Gráfico 3E) deben, en teoría, disminuir la probabilidad de tener servicio doméstico.

Un hecho importante que no modelamos explícitamente, pero cuyo efecto debe estar incorporado en los resultados de las

regresiones de la sección 3, es el relacionado con la caída de los precios de aquellos electrodomésticos que con frecuencia sustituyen algunas de las labores de las personas dedicadas al servicio doméstico; tal es el caso de las lavadoras, secadoras de ropa, aspiradoras y hornos microondas (Gráfico 4). Dicho comportamiento debe reducir la probabilidad de utilizar servicio doméstico en casa.

Sumado a lo anterior está el hecho de que el país tomó la decisión de homologar el salario del servicio doméstico, en aras de la equidad, al aprobar varias disposiciones (desde la Ley 11 de 1988) que prescriben



¹⁰ Esta variable incluye el/la propio/a jefe del hogar si es que él (o ella) se encuentra desempleado. Sin embargo, en las estimaciones también se trabajó con la variable definida como "otros desempleados en el hogar", sin tomar en cuenta el (la) jefe, pero los coeficientes estimados no cambiaron en forma significativa.

y reiteran (como las leyes 50 de 1990 y 100 de 1993) la obligación patronal de afiliar el servicio doméstico a la seguridad social en materia de salud, cesantías y pensiones (véase el Anexo). Esta información no necesariamente aparece en el salario de las empleadas del servicio doméstico considerado en este análisis.

El Gráfico 5 presenta la evolución de los coeficientes de los modelos *probit* en cada etapa de la ENH entre 1984 y 2000. Debe observarse que, además de las variables señaladas anteriormente, se han incluido dos

interacciones con el propósito de depurar los efectos de las variables utilizadas en el modelo empírico: la primera, de la riqueza con la presencia de personas inactivas en el hogar, y la segunda, de la riqueza con el número de personas que requieren cuidado¹¹.

Con algunas pocas excepciones en el caso de las interacciones, todos los coeficientes estimados son significativos y tienen el signo esperado¹²; esto es síntoma de la

pertinencia tanto del modelo teórico como de las variables utilizadas para estimarlo. Con dichos coeficientes se estima la probabilidad de que un hogar cuente con servicio doméstico.

En el Gráfico 6 se observa la evolución del efecto marginal de cada variable sobre la probabilidad de que un hogar tenga una o más personas dedicadas al servicio doméstico. Los efectos son significativos y congruentes con los parámetros estimados en el modelo *probit*.

El país tomó la decisión de homologar el salario del servicio doméstico, en aras de la equidad, al aprobar varias disposiciones (desde la Ley 11 de 1988) que prescriben y reiteran (como las leyes 50 de 1990 y 100 de 1993) la obligación patronal de afiliar el servicio doméstico a la seguridad social en materia de salud, cesantías y pensiones. Esta información no necesariamente aparece en el salario de las empleadas del servicio doméstico considerado en este análisis.

III. PRONÓSTICOS

La capacidad del modelo se prueba al utilizarlo para hacer pronósticos de que un hogar cualquiera tenga o no servicio doméstico.

Una vez estimada la probabilidad de que cada hogar cuente o no con servicio doméstico, su conversión a valores cero o uno (tener o no tener) se hace utilizando diferentes umbrales¹³ como base de

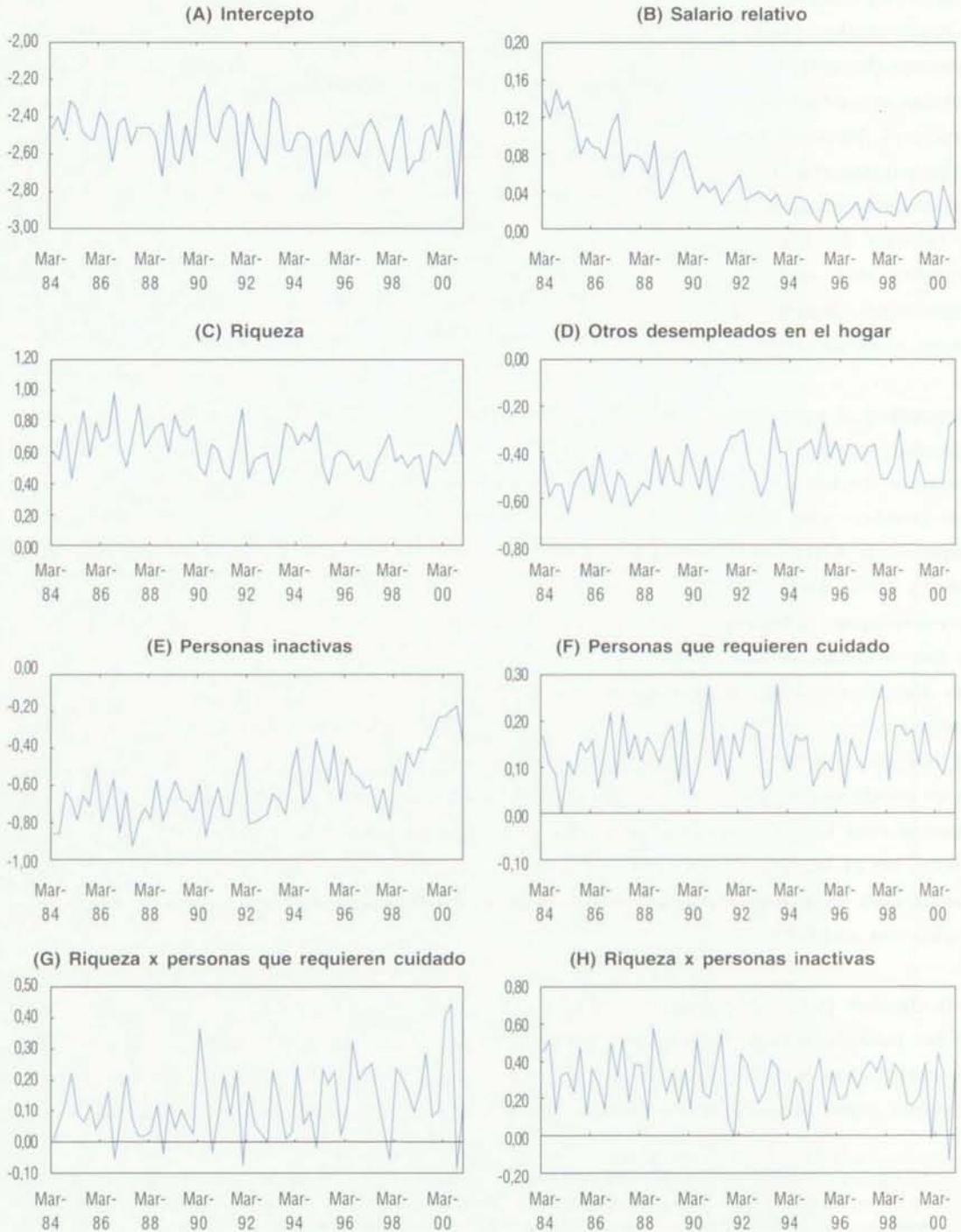
¹¹ Este ejercicio también fue realizado con la información de la encuesta continua de hogares hasta el año 2002, como se vio en versiones anteriores de este documento. En esta ocasión decidimos, por razones de espacio, dejar por fuera esos resultados, ya que en esencia son los mismos de las últimas etapas de la ENH.

¹² Los coeficientes se han corregido por heteroscedasticidad.

¹³ Un número entre cero y uno.

Gráfico 5

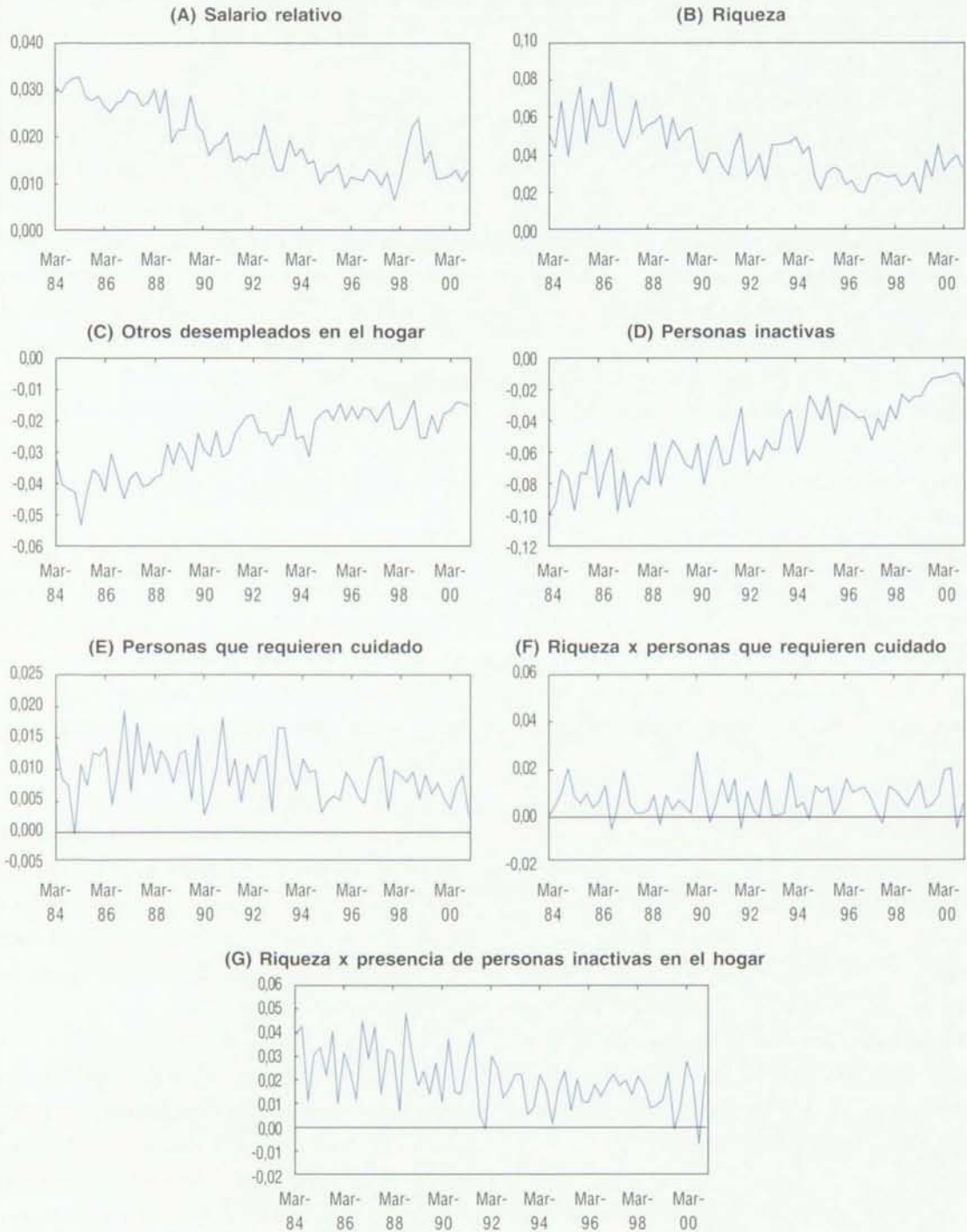
Evolución de los coeficientes del modelo *probit* estimado



Fuente: Cálculos de los autores con base en ENH-DANE.

Gráfico 6

Efectos marginales de las variables del modelo



Fuente: Cálculos de los autores.

clasificación. Así, por ejemplo, cuando la probabilidad estimada de que un hogar cuente con una persona dedicada (con remuneración) a las labores domésticas sea mayor que dicho umbral, entonces se espera que tal hogar tenga (utilice) una o más de estas personas y transformamos la probabilidad estimada en el valor 1. Por el contrario, si la probabilidad estimada es menor que el umbral, entonces se asigna un valor de cero a dicha probabilidad, significando con esto que dicho hogar no tendría servicio doméstico.

La utilización de una regla de clasificación, dado un umbral, significa que existen cuatro resultados posibles del pronóstico de contar con servicio doméstico: 1) que prediga correctamente que el hogar cuenta con el mismo, 2) que prediga correctamente que el hogar no cuenta con él, 3) que prediga equivocadamente que el hogar lo tiene, y 4) que prediga de manera errónea que el hogar no tiene servicio doméstico.

Los gráficos 7 y 8 presentan los pronósticos medios del modelo *probit* utilizando los umbrales de 10% y 50%, respectivamente. En el panel superior izquierdo aparece la proporción de pronósticos buenos. Allí se observa la alta capacidad del modelo para hacer predicciones dentro de muestra, ya que, al final del período, cerca de 96,5% de los pronósticos son acertados con ambos umbrales.

En los paneles superior derecho e inferior se observa la evolución de los pronósticos equivocados: pronósticos de

tener servicio doméstico cuando realmente no se tiene, y pronósticos de no tener servicio doméstico cuando sí se tiene. Para el primer tipo de error el desempeño del modelo *probit* es más pobre a lo largo del período analizado bajo un umbral de clasificación del 10%. Sobre el segundo tipo de error, cuando la clasificación se hace con el umbral de 50%, el modelo presenta un desempeño más pobre que bajo un umbral de 10%. Sin embargo, al final del período muestral los pronósticos con este tipo de equivocación son iguales.

IV. RESUMEN Y CONCLUSIONES

En este trabajo entendemos por uso o tenencia de servicio doméstico el hecho de contar con una o más personas que de manera rutinaria (semana tras semana) realizan labores domésticas para una familia determinada a cambio de una remuneración.

El uso de servicio doméstico en Colombia ha decaído de manera prácticamente continua en los últimos 20 años. Así, en 1984, 8% de los hogares contaba con servicio doméstico y ahora sólo 3,7% de estos. ¿Por qué?

Para responder la pregunta anterior se estima un modelo econométrico explicativo de la probabilidad de tener o no servicio doméstico. La base de nuestra estimación es la información arrojada por todas las etapas de las encuestas de hogares del DANE que tienen la posibilidad de

Gráfico 7

Pronósticos basados en umbral de 50%

(A) Pronósticos acertados de tener y no tener servicio doméstico



(B) Pronósticos equivocados de tener servicio doméstico



(C) Pronósticos equivocados de no tener servicio doméstico



Fuente: Cálculos de los autores.

permitir comparaciones y que estuvieron disponibles para nosotros (es decir, desde 1984 hasta el cuarto trimestre de 2000).

El ejercicio econométrico puso a prueba, y no rechazó, la siguiente hipótesis: la probabilidad de tener servicio doméstico es una variable que depende positivamente de

tres factores: la relación entre los salarios del jefe del hogar y de los trabajadores domésticos, la riqueza material del hogar y el número de personas que requieren cuidados especiales (menores de seis años y mayores de 80), y negativamente, de dos: la existencia de uno o más desempleados y de personas inactivas en el hogar.

Gráfico 8

Pronósticos basados en umbral de 10%

(A) Pronósticos acertados de tener y no tener servicio doméstico



(B) Pronósticos equivocados de tener servicio doméstico



(C) Pronósticos equivocados de no tener servicio doméstico



Fuente: Cálculos de los autores.

De todos los factores mencionados sólo hay uno que podría explicar la evolución de largo plazo de la frecuencia declinante de la tenencia de servicio doméstico: la reducción del número relativo de personas que requieren cuidados especiales, básicamente niños menores de seis años.

La pertinencia de nuestro modelo se puede apreciar observando su poder de pronóstico. En particular, los errores de pronóstico (pronóstico de tener servicio doméstico cuando en realidad no se tiene, y de no tenerlo cuando sí se tiene) son relativamente pequeños y han venido declinando.

REFERENCIAS

- Colectivo Ioé (2000). *Mujer, migración y trabajo*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Gronau, Reuben (1977). "Leisure, Home Production and Work –The Theory of the Allocation of Time Revisited", en *Journal of Political Economy*, No. 85, diciembre.
- Lord, William (2002). *Household dynamics, Economic growth and policy*, Oxford University Press, Nueva York.
- Meagher, Gabrielle (1997). "Recreating Domestic Service: Institutional Cultures and the Evolution of Paid Household Work", en *Feminist Economist*, No. 3(2), pp. 1-27.
- _____ (2000). "A Struggle for Recognition: Work Life Reform in the Domestic Services Industry", en *Economic and Industrial Democracy*, No. 21, pp. 9-37.
- Paredes, Ricardo; Bronfman, Javier (2003). "Trust, Human Capital, and the Domestic Servants' Labor Market in Chile", documento no publicado presentado en la 8a. reunión de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe (Lacea) en Puebla, México.
- Urdinola, Piedad (1998). "El empleo doméstico femenino no remunerado", en *Archivos de Macroeconomía* (DNP), No. 95.

Anexo

Servicio doméstico: características y precisiones (extracto de la reglamentación sobre servicio doméstico)¹

De acuerdo con la legislación colombiana son trabajadores (domésticos) internos aquellos que residen en el sitio de labores, y trabajadores “por días” quienes laboran sólo unos días de la semana y reciben un salario por cada jornada. Los contratos de vinculación de los trabajadores del servicio doméstico pueden ser verbales² o escritos. El salario del trabajador doméstico puede ser cancelado total o parcialmente en dinero y la parte restante en especie pero su remuneración total no debe ser inferior al salario mínimo legal vigente.

La jornada laboral de los trabajadores domésticos que residen en la casa del empleador no puede ser superior a 10 horas³ diarias; de lo contrario, se deberán reconocer horas extras en los términos de la legislación laboral.

El servicio doméstico tiene derecho a descansos obligatorios remunerados los días domingos y festivos, siempre y cuando se labore todos los días de la semana. Está permitido trabajar en estos días pero

se debe reconocer el doble de su salario habitual. Por cada año de servicio el empleador debe concederle al trabajador 15 días hábiles remunerados; si el contrato de trabajo se da por terminado sin haber disfrutado del período de vacaciones, estas se deben liquidar⁴ proporcionalmente por el período laborado.

El servicio doméstico tiene derecho a que el empleador le reconozca: i) cesantías; estas equivalen a un año de salario (incluyendo el subsidio de transporte) por cada año laborado y proporcionalmente por fracción de año; las cesantías pueden liquidarse bajo el régimen tradicional (para trabajadores vinculados con anterioridad al primero de enero de 1991) o bajo la Ley 50 de 1990; ii) dotación, que incluye calzado y vestidos de labor. Para cumplir con este requerimiento el empleador debe suministrar al trabajador cada cuatro meses en forma gratuita un par de zapatos y un vestido de labor⁵.

El empleador está obligado a afiliar a sus trabajadores a los sistemas generales de

¹ Este anexo fue elaborado por Alejandro Charry, con base en: Ministerio de Protección Social. Reglamentación sobre el servicio doméstico, Bogotá, 2001.

² En este caso el contrato se considera a término indefinido.

³ Sentencia C-372 de julio 21 de 1998 de la Corte Constitucional.

⁴ Para poder liquidar las vacaciones se ha de tener en cuenta el salario ordinario en dinero y en especie.

⁵ El trabajador tiene derecho a estas prestaciones después de que haya cumplido tres meses de servicios.

pensiones, de salud y de riesgos profesionales. El aporte para seguridad social es de 12%, correspondiéndole 8% al empleador y 4% al trabajador. Para pensiones se debe aportar 13,5%, estando 75% a cargo del empleador y 25% a cargo del empleado. Así mismo, toda trabajadora en época de parto tiene derecho a 12 semanas de licencia remunerada a cargo de la EPS a la que se encuentre afiliada.

El despido sin justa causa por parte del empleador lo obliga a reconocerle una indemnización, dependiendo del tipo de contrato. Si el contrato es a término fijo deberá pagarle el salario correspondiente al tiempo que falta para cumplir el plazo estipulado; si el contrato es a término

indefinido, deberá reconocerle 45 días de salario si el tiempo de servicio es inferior a un año, 30 días por el primer año, 20 días por cada año siguiente al primero, y proporcionalmente por fracción; todo esto para los trabajadores que hayan laborado hasta 10 años. Si el tiempo de servicio es mayor de 10 años se debe cancelar 45 días de salario por el primer año y 40 días por cada año subsiguiente y proporcionalmente por fracción.

Si el trabajador quiere dar por terminado el contrato de trabajo deberá comunicarlo con una anterioridad mínima de 30 días. Si omite esta comunicación deberá cancelarle al empleador una indemnización equivalente a 30 días de salario.